

**UNIDAD RESPONSABLE**

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

**PROCESO**

Adquisiciones

**ACCIÓN RELEVANTE**

- Reforzar los mecanismos de supervisión para limitar y/o reducir al máximo la adquisición de bienes por el procedimiento de adjudicación directa.

**PROBLEMÁTICA DETECTADA**

- Realizar compras directas mayores al 20 por ciento establecidos por la normatividad.
- Insuficiente capacitación de los responsables de las adquisiciones.
- Deficiente supervisión de las adquisiciones.

**ACCIONES COMPROMETIDAS**

- Efectuar rutinariamente pruebas selectivas, tendientes a verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas contractualmente
- Promover la capacitación del personal operativo encargado de la recepción de bienes insumos, así como del personal con funciones de coordinación y supervisión del área.
- Promover la participación y supervisión de responsables de las áreas usuarias, en los procedimientos de recepción de los bienes e insumos adquiridos

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

- Se llevó a cabo la revisión de la documentación soporte exigida por la normatividad, de 107 pedidos, al amparo del Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público
- Durante el ejercicio del 2001 se capacitó a 14 personas del área de adquisiciones a través del Centro de Estudios para las Decisiones Públicas (CEDEP), cumpliendo con el 100.0 por ciento de la meta.

## RESULTADOS 2001

- Se reforzaron los mecanismos de supervisión que incidieron cumpliendo en la meta anual.
- Las adquisiciones directas alcanzaron el 19.9 por ciento, con lo que se cumplió con lo establecido por la normatividad.

## RETOS 2002

- Mejorar los procesos de adquisición de bienes para un abasto adecuado de medicamentos.
- Insistir en una mayor participación de la sociedad civil, en los procesos de adquisiciones.
- Actualizar al personal responsable para el mayor cumplimiento de su función.

## ACCIONES PARA PROBLEMAS FUTUROS (PETCC)

- Evaluación y supervisión periódica de los responsables de las licitaciones y adquisiciones.
- Convocar a través de invitaciones formales y de forma permanente a las Cámaras, sociedades e instituciones educativas a los procesos de licitación.
- Avanzar en la incorporación de los procesos de licitación a través de Internet.
- Capacitar a todos los servidores públicos involucrados con los procesos de adquisiciones.
- Informar con anticipación a la ciudadanía a través de la página WEB del Hospital sobre los procesos de licitación a realizar.